



LEGISLATURA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Exp. 1357-J-23.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2023.

Ley

(Aprobación inicial conforme lo establecido en los artículos 89 y 90 de la  
Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires)

Artículo 1º.- Se denomina "Teresa de Calcuta" al Jardín de Infantes Integral N° 3 del Distrito Escolar N° 11, sito en la calle Lautaro N° 752 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Art. 2º.- Publíquese y cúmplase con lo dispuesto en los artículos 89 y 90 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires.

EMMANUEL FERRARIO  
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA